DEPOSITO LEGAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Salamanca, trimestre ... 3'50 Pesetas.
Fuera de ella, ... 4'25
» semestre ... 8
» año ... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción, recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IX.—NÚM. 2.066 | Sábado, 28 de Abril de 1917. | TELÉFONO NÚM. 17.

La del portugués

Es notorio que los Imperios centrales tienen puesto su pie en el cuerpo de sus enemigos; que éstos se revuelven impotentes por zafarse de la presión que les sofoca y que todos sus esfuerzos son baldíos; dígalo sino la ofensiva franco-inglesa, ahogada en su propia sangre, y no obstante ser las cosas así, las bravatas y amenazas de los aliados parecen como si tuvieran ya sus ejércitos sitiando a Berlín.

Tres años casi llevan procurando rendir, por hambre a los Imperios centrales, sin conseguirlo; tres años perdiendo reinos enteros, sin escarmentar; tres años vertiendo su sangre a ríos, sin poder arrojar de sus territorios al invasor. Empezaron sacrificando la flor de su juventud, siguieron la lucha con los hombres de edad viril y hoy tienen sus trincheras ocupadas por hombres encanecidos.

La guerra por hambre ha cambiado de rumbo, y a los tres meses del bloqueo submarino sienten los aliados sus efectos mucho más agudamente que los Imperios centrales, y todavía blasonan de imponer a sus enemigos condiciones terribles de paz.

Un senador francés ha dicho, que «una indemnización de guerra no basta; que Alemania habrá de suministrar gratis durante años carbón, hierro, locomotoras, máquinas, buques y obreros a su costa, para la reconstrucción de lo devastado, pues hay que tratar a los alemanes como a esclavos».

¡Qué no pedirían si en lugar de ser la lucha en territorios francés y ruso, lo fuera en territorios de Alemania y Austria!

Las condiciones del senador, serían una bagatela; acaso hoy mismo las considere demasiado suaves e impropias de la magnanimidad de un pueblo que lucha por la libertad y la civilización con gente de alquiler.

Verdaderamente que parece inverosímil tanta tenacidad, y a los aliados les va a pasar que, cantando victoria y amenazando al adversario, se van a hundir definitivamente, como la mujer de aquel portugués que dió en llamar piojoso a su marido; y éste, después de haberla llamado al orden, de haberla castigado, para convencerla de que era más fuerte, y no podía humillarle impunemente, como no se aviniera a buenas y no dejara su tema de llamarle piojoso, la arrojó al río, y ella, cuando ya se hundía y no podía hablar, sacaba las manos por encima del agua, y chocaban las uñas de los pulgares para seguir llamándole piojoso, sin pensar que él pudiera ablandarse y acudir en su auxilio si ella dejaba de mostrarle hostilidad.

No hay en el mundo ejemplo de ceguedad comparable a la de los aliados, tener el pie del adversario sobre el cuello, estar oyéndole hablar constantemente de paz, oir el murmullo de su propia sangre al correr, formando arroyos, por el propio suelo, y hablar todavía de esclavizar al vencedor.

¿Esto será debido a la mayor cultura, al progreso, a la civilización, a libertad, igualdad y fraternidad, o de un odio salveje que no se extingue ni con la muerte?

Tirol.

El letradillo de Santa Teresa

En Málaga.

El 1.º de Enero del año corriente veíame atacado de tres enfermedades gravísimas y secretas, sin haber podido evacuar en cuarenta y ocho horas, con intensos dolores, habiendo sido preciso practicarme una operación por ese motivo; todo esto se me complicó, y me tenía a las puertas de la muerte.

Desesperado de los medios humanos opté como único recurso, dejar a todos los médicos y medicinas, y ponerme bajo la protección de la Venerable Sor María de Jesús, empezando ese día la novena con ardiente fe, y la di un plazo para mi curación total de nueve días (o sea el último día de la novena, lo cual hice así por la gran fé que tenía en nuestra *Santita*), y cual sería mi asombro, que el mismo día que empecé la novena, mejoraba lentamente; el día séptimo quedé curado por completo, con gran asombro de los que tenían conocimiento de los muchos sufrimientos que tuve.

Como no quiero que este gran milagro caiga en el vacío, deseo que se publique por todas partes para mayor honra de nuestra *Santita* y gloria de Dios. La prometí para su Beatificación una suma de importancia que iré a entregar en persona y darla gracias ante su sepulcro.—I. DE MALDONADO.

En el Escorial (Madrid).

Como madre que soy, anhelaba mucho la colocación de uno de mis hijos; no viendo solución por ningún lado, empecé una Novena a Sor María de Jesús pidiéndola que me favoreciese en esta necesidad, y nada consegui; más no por eso se entibió mi fe con la *Santita*, antes al contrario, con mayor confianza empecé otra novena en su honor, y el día sexto me vi sorprendida y con una honrosa colocación y gran porvenir.

Muy agradecida a este favor he girado 25 pesetas para la causa de beatificación de la *Santita*, y ahora la pido que ilumine y proteja a mi hijo.—*Sara Prado.*—Escorial, 31-1-1917.

CASOS Y COSAS

NUESTRO GRAN ASILO

Una clase de música.

Vente conmigo, lector. La tarde está tranquila y serena, y los rayos sedantes de este bendito sol primaveral despiertan del letargo en que nos ha tenido sumidos el invierno crudísimo.

Tomaremos, si así te place, la calle de San Pablo, abajo, torceremos en línea recta hacia la Casa de locos (en ésto nos pareceremos a algunos de nuestros sabios), y, pasando la empinada rampa, entraremos en el manífico Asilo.

Ese zumbido que llega a tus oidos, es el de los gritos lejanos de los muchachos que corren con sus blusas de color ceniza, por los juegos de pelota.

Sigue adelante. Saluda al director que sale a recibirte, inclina la cabeza hacia la cara bienaventurada de la Hermana portera (si quieres hacerla del todo feliz, comprale un album de postales) y, como nuesto fin no es otro que visitar la clase de música, vamos adentro.

Goyenechea... ya le conoces. Tiene una historia gloriosa en los anales de la música salmantina. Es un tenor formidable, un pianista delicado y un compositor de fama universal. Estréchale la mano que él atentamente te ofrece y mira hacia la puerta. Los niños entran con los brazos cruzados, y quedan de pie en sus sitios respectivos.

No obstante su proverbial ansiedad, muchos nos miran con curiosidad, algunos se dan con el codo y nos señalan con la cabeza, y aún hay uno que guiña el ojo picarescamente como diciendo: estos deben ser los que nos están sacando a la vergüenza pública, y diciendo a la gente lo que somos y lo que valemos.

Nos ofrecen unas sillas en el estrado, lo cual quiere decir que quedamos expuestos a las miradas escrutadoras de cien ojos inquietos.

—Aquí lo enseñamos todo prácticamente—dice el maestro—yo llevo la dirección y ellos el trabajo. Vamos a ver.

Y con mano segura de pedagogo antiguo, traza en el pentágrama del tablero una fila de notas.

—Sepárense por voces.

Los muchachos se dividen ordenadamente en tres grupos abigarrados, como soldados dispuestos a entrar en batalla.

Según van apareciendo en la pizarra los signos mudos, van dando los discípulos las notas que corresponden a su grupo. Y después más aprisa, y después más despacio, y qué nota es ésta, y qué aire, y qué compás, y todo el tecnicismo del arte divino. Los muchachos responden con precisión y seguridad veteranas. Discurren al aprender, que es el gran secretos de raros maestros en estos tiempos en que tan frecuente es el papagayismo docente.

Pasa una escena cómica. El profesor pone a veces algunos disparates en la sucesión de la pieza, para que los mismos discípulos los corrijan, y expliquen el porqué de sus correcciones. Éstos van cantando animosos y afinadísimos, pero al llegar allí, un «¡está mal!» formidable estalla en todos los grupos. Goyenechea arruga el entrecejo y llama a uno de los de la fila primera. Tiene el nene el pelo rizado y los ojos negros y vivos como los ángeles de Rafael.

—¿Ha dicho usted que está mal?

—Si señor.

—¿Y se atreve usted a corregir al profesor? ¿Aquí quién es el profesor, usted o yo?

—Usted.

Y baja los ojos avergonzado.

—Bueno, vamos a ver, ¿y porqué está mal?

—Porque...

Y el muchacho da una explicación luminosa, segura de la falta. La teoría de la música es expuesta con claridad y orden.

—Tiene usted razón—dice el maestro—y corrige el disparate mirándonos. Los niños, sueltan la risa como una catarata y prosiguen cantando.

—¿Quieren ustedes que canten alguna pieza difícil sin ensayo previo?

—Vamos a ver.

Y se reparten entre los niños, los papeles de una misa de Perossi. Goyenechea, se sienta al armonium, y las armonías valientes, hermosísimas del gran maestro del gregorianismo moderno, resuenan acordes en labios de los aprovechados discípulos. Es un coro encantador y sublime.

—¡Bravo, maestro! Pero esto es un prodigio de pedagogía y de paciencia...

—Le diré a usted...

Quilón Quilónides.

TO...!!!

Dicen que debemos ir del brazo los españoles y los americanos en el fregado de la guerra... porque somos hermanos.

También lo fueron Caín y Abel, y éste fué víctima de aquél.

Y nosotros nos acordamos del «Maine».

***

—A Romanones defiende todo el mundo.

—No lo compren lo.

—Sí, porque lo defiende *El Universo*.

—¡Ah!

***

La Nación trae un artículo de colaboración que firma Linares Rivas, y se titula «Historia de una mujer que se burla de dos hombres».

¡Bah! Conozco yo la historia de muchos hombres que se burlan de todas las mujeres.

***

El alto comisario de España en Marruecos, General Jordana, comunica que a consecuencia de una reyerta entre varios soldados indígenas pertenecientes a la *mía* de Tetuán, resultaron muertos dos de ellos...

Y... los demás se salieron con la *suya* abandonando el lugar del suceso.

***

Sobre la *interviú* de Romanones con un enviado especial en Madrid de *Le Petit Parisién*, un periódico le llama el Venizelos español, y añade:

«Ese hombre que acabamos de arrojar del poder, iba a llevar al matadero a los hijos de las madres españolas.»

Medítenlo éstas y... compongan y cántenle coplas con la música popular de:

«Asesino, asesino o...»

***

«La traición» de Muñoz Seca, ha fracasado.

¡Hombre!, ¡qué lástima!

Porque el epígrafe estaba cortado para una obra de actualidad que patearía Romanones.

¿La conocen ustedes?

***

Del manifiesto reformista:

«Estamos seguros de que en esta actitud nos acompaña la inmensa mayoría del país.»

Si se refiere a su colega el diario republicano puede decir que el *país* entero.

Perecito.

Crónicas de la guerra

Los duros efectos del bloqueo.

Todas aquellas bravatas británicas de dar rendida cuenta de los sumergibles germanos en el improrrogable plazo de seis semanas fueron manifiestos deseos de llevar al ánimo del pueblo inglés la tranquilidad que precisa, para ver sin espanto el continuado hundimiento de su marina mercante en el fondo insondable del Oceano.

Pero han pasado más de seis semanas y más de doce, y los submarinos siguen ternes hundiendo barcos ingleses y barcos neutrales, cuando éstos, despreciando los reiterados avisos del Almirantazgo germano, se atreven a cruzar la faja de mar prohibida, para servir intereses de la Entente.

Es más, ya no está Inglaterra sola en el conflicto marítimo; ya tiene a su lado, a más de Francia, en los mares del Norte, e Italia en el Mediterráneo, a los Estados Unidos americanos en el Atlántico, y ésto, no obstante, los submarinos prosiguen el diario de sus misteriosas y trágidas hazañas, sin que ni uno sólo haya caído en las redes que le tendiera la reina de los mares, la poderosa Albión.

Entre submarinos, minas y buques corsarios, van a acabar con la marina mercante inglesa, y, lo que es peor, con la de muchos Estados neutrales empeñados en desatender las advertencias de Alemania.

La audacia de los sumergibles teutones es inmensa; últimamente dicen los periódicos noruegos que han llegado varios a la zona prohibida del Mar Glacial del Norte.

Desde Tromso han telegrafiado, que varios pesqueros fueron detenidos por submarinos alemanes, cuyos capitanes hablaban noruego.

En Inglaterra, el terrible problema del hambre se presenta amenazador; apesar de las medidas adoptadas, confiesa el *Times*, que según declaración del primer ministro australiano, no se podrá trasladar trigo desde Australia a Inglaterra.

Los periódicos londinenses, muestran su descontento por las ocultaciones sistemáticas del Gobierno británico, en lo que atañe a las estadísticas de los buques hundidos, por la inutilidad de las precauciones adoptadas y por la imprevisión que va a traer como ineludible corolario, dentro de muy poco tiempo, la carencia de muchos elementos de vida y la escasez de otros.

Inglaterra no produce lo suficiente para vivir aislada, necesita el concurso de los pueblos del Continente; Inglaterra perecerá de hambre; hará el bloqueo más efecto que los cañones de su poderoso rival. Los periódicos aconsejan ya que debe el público comer menos carne, porque las existencias no son inagotables, ni mucho menos; pero la mayor dificultad no va a estar en la carencia de carne, sino en la del trigo.

El *Times* sospecha que antes de la próxima cosecha ha de llegar a faltar completamente el trigo en la Gran Bretaña. Consumiendo trigo y harina en la proporción en que se consume hoy, puede calcularse que no quedará trigo hasta el otoño. Y como no hay camino de mejorar, y como de las operaciones de tierra, tan caras en sangre, no puede esperarse una inmediata solución de la campaña, resulta que para el otoño venidero el hambre habrá echado raíces inevitables en el pueblo inglés, y la guerra submarina ilimitada habrá triunfado y con ella las armas teutonas.

Capitán Franqueza.

La Cruz Roja

Los estudiantes y la institución.

Ayer, la comisión organizadora del festival, visitó al ilustrísimo señor rector de esta Universidad, con el objeto de ver si el «Día de la Cruz Roja», podía ser declarado como fiesta para los efectos académicos.

El señor Cuesta, que recibió cortésmente a los comisionados, les manifestó que la pretensión que formulaban no estaba dentro de sus atribuciones y que por lo tanto lo mejor sería solicitarlo del ministro de Instrucción.

En vista de ésto, la Comisión, de acuerdo con el Rector, redactó una instancia dirigida al señor Francos Rodríguez, solicitando que declare fiesta en Salamanca el día 12 de Mayo.

Fiesta en los Salesianos

La Casa Salesiana de la calle de la Compañía, celebrará, mañana, domingo, día 29, la fiesta del Patrocinio de su Santo Patrono, con arreglo al siguiente programa:

Sección religiosa.

Por la mañana, misas a las seis y media y ocho.

A las diez, misa solemne con sermón, a cargo del señor don Fabián Jorge, beneficiado.

Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes de María Auxiliadora.

Sección recreativa.

1.ª «Dedicatoria de la velada», por el antiguo alumno Germán Herrero.

2.ª «Poesía a San José», por don Miguel R. Seisdedos.

3.ª «Pasodoble», Rondalla.

4.ª «Aben-Jot» (leyenda melódica), por don Miguel Rodríguez y don Miguel R. Seisdedos.

La función empezará a las cuatro.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, nuestro buen amigo don Manuel Benito Méndez.

—Para el Campo, nuestro particular amigo don José López Martín.

—Para Sevilla, el industrial de aquella plaza don Félix Manzanares.

—Para Carbajosa de la Sagrada, la señorita Francisca Gómez Vicente.

—Para Béjar, nuestro querido amigo don Manuel Gómez del Río.

—Para Masueco de la Ribera, nuestro estimado amigo don Juan del Río Reyes.

Una boda.

En Zorita de la Frontera, han contraído matrimonio la elegante señorita Encarnación Ruano, con el distinguido joven don Timoteo Rodero.

Bendijo la unión el digno párroco don Eugenio Gómez y figuraron como padrinos en la ceremonia, doña Lorenza y don Germán Rodero, hermanos del novio.

Deseamos toda clase de felicidades a los nuevos esposos.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Varias.

Ha pasado unos días entre nosotros el culto y distinguido farmacéutico de Rollán, don Francisco Sequeros, nuestro buen amigo.

De interés para los emigrantes

La cartera de identidad, declarada de uso obligatorio por Real decreto de 23 de Septiembre de 1916 para los emigrantes a países de Ultramar, será exigida en todos los puertos de embarco desde el día 15 de mayo próximo a los que intenten expatriarse con aquel destino, en sustitución de los documentos que actualmente están obligados a exhibir.

Con la implantación de esta cartera, análoga, aunque más completa, a las en uso en otros países, ha tendido el Consejo Superior de Emigración a prestar un señalado servicio a los emigrantes, ya que los documentos que hasta la fecha se exigían, conforme a la ley, para justificar el derecho a expatriarse, no obstante constituir un bagaje harto voluminoso y complicado, resultaban en la práctica, por no estar acondicionada su expedición a las normas que parecen más oportunas, insuficientes, unas veces, a los fines de identificar la personalidad, asunto que tanto interesa a los que emigran; ineficaces, los más, para custodia de las conveniencias públicas que deben quedar a salvo; otras, inútiles por inarmónicos, aun siendo posible su coordinación, con análogos requisitos que en los países de destino suelen exigirse, y, en todo caso, semillero inagotable de dispendios y molestias para los que al expatriarse cubren sus desdichas con la humilde vestidura de emigrante.

Para salvar todos estos inconvenientes, se han condensado los numerosos documentos que en cualquiera de las múltiples modalidades que la emigración puede revestir son necesarios a quienes la intenten, en uno sólo de fácil adquisición, de coste mezquino, sencillo de formalizar, decente en el aspecto, que, como la referida cartera, es garantía del portador, archivo de todas sus incidencias civiles y cívicas, e indicador y guarda de los derechos que por su condición legal de emigrante puedan asistirle en la expatriación y al decidir su vuelta a la patria.

Estas carteras, selladas y contraseñadas por el Consejo, se expenden en las Oficinas de Correos, únicas autorizadas para este fin.

Los que al preparar su emigración habiten en despoblado o en lugar donde no existan organismos de aquella clase, podrán pedirlas por carta, libre de franqueo, o por conducto de carteros o peatones al jefe de la oficina más próxima, quien se las remitirá sin recargo en el coste por el medio postal más rápido y seguro.

Los emigrantes deberán rechazar toda cartera que se les ofrezca o llegue a sus manos por otro procedimiento.

El precio de venta de cada ejemplar es de cincuenta céntimos de peseta, valor material de él y resarcimiento de los gastos de administración y expedición.

Los Exploradores

Mañana, domingo, los Exploradores salmantinos, harán una excursión a los Montalvos, saliendo de Salamanca temprano para regresar por la tarde.

La promesa de los nuevos Exploradores, se celebrará el domingo, 6 de Mayo.

Por la mañana, habrá misa de campaña, promesa y plantación de árboles; por la noche, se celebrará una velada, probablemente en el Paraninfo de la Universidad, en la que tomarán parte caracterizados elementos esculquistas.

Ecos de la provincia

De Tejares.—Referencias.

Saludando en ésta a doña María Castellón, señora de confianza de la excelentísima señora Marquesa de Castellanos, tuvimos el gusto de que nos refiriese la hermosa y cristiana obra realizada por tan ilustre dama en la dehesa de su propiedad, Villar de Flores, parroquia de El Payo.

Los colonos de aquella finca y otros de alquerías inmediatas, se veían privados de asistir al santo sacrificio de la misa, aun los días más señalados, por la gran distancia que los separa de la parroquia, lo que a la señora marquesa la tenía preocupada, tanto más, cuanto que estaba convencida de la buena fe de aquellas sencillas gentes que eran las primeras en lamentarse de aquella falta, que al fin han visto remediada, merced a la generosidad y bondadoso corazón de dicha excelentísima señora marquesa, quien, habilitando una hermosa habitación de la quinta ha instaurado allí una bonita capilla, bajo la advocación de la Sagrada Familia, cuyo divino grupo en delicadas imágenes de talla, encargadas a tal fin, aparece en precioso altar de gran mérito y valía, tanto en lo artístico como en lo material y provisto a la vez de amplias cajoneras para guardar ropas, ornamentos, vasos sagrados y demás, pues nada allí falta y todo ha sido donado por la virtuosa dueña de la finca.

El carpintero de la casa, don Ignacio Martín, fué el encargado de la instalación, y a inaugurar la capilla fué, por encargo de la señora Marquesa, indicada doña María Castellón.

El acto tuvo lugar el 19 del corriente, con hermosa fiesta religiosa, a la que concurrió numeroso público de El Payo y Casillas de Flores, además de los convecinos de los caseríos próximos.

Después de bendecida la capilla con toda solemnidad, hubo comunión general, acercándose a la sagrada mesa muchos fieles, previa preparación por la señora Castellón, que en sentidas y bien pronunciadas frases hizo enternecer a los oyentes.

Verificóse luego el acto de gracias dirigido por la misma señora y en la casa fué servido seguidamente un espléndido desayuno, asistiendo a seguida los concurrentes todos a la misa cantada que celebró el señor cura párroco de El Payo, cuyo nombre, así como el del alcalde de Casillas de Flores, sentimos no recordar.

Una suculenta comida, en la que reinó gran animación; se rezó más tarde el rosario y finalizó la fiesta con animado baile, bendiciendo y ensalzando al despedirse, cual lo habían hecho durante todo el día, a la excelentísima señora marquesa viuda de Castellanos que de tan práctico modo y sin pompas ni ostentaciones, sabe difundir y facilitar medios para que resplandezca nuestra sacrosanta religión hasta en los lugares más humildes y apartados.

Rateros.

Han sido detenidos en esta y puestos a disposición del juzgado, dos jovenzuelos de quince y diez y siete años ya célebres por sus raterías, pues según confiesan, son de los complicados en el robo de la taquilla del teatro del Liceo, en el de la relojería de la calle de Toro y en alguno más, siendo miembros al parecer de una compañía anónima sin domicilio social ni casa particular, pues citan nombres de otros *socios* cuyo domicilio ignoran.

Este par de *satélites*, dicen llamarse Filiberto Bullón Vázquez y Tomás Delgado, domiciliados en Salamanca y fueron sorprendidos a medio día de hoy, 27, en el momento de estarse apoderando de un trozo del canal de cinc que, para la conducción de aguas de riego, están situados en el muro de la finca de los señores marqueses de Castellanos.

Como se había observado la falta ya, días antes, de algunos trozos, estábanse a la espectativa y cayeron en el *garlito*, resultando del exámen practicado y declaraciones hábilmente obtenidas, que desde la tarde del Viernes Santos que principiaron esta labor, se han llevado en distintos días y entre los varios *socios* unos 27 metros de cañal que han malvendido en los llamados rastros de la calle de San Pablo y Sancti-Spíritus.

El destrozo causado ascenderá a unas 200 pesetas y de las ventas, han obtenido 15 en total.

¿No es una verdadera lástima que a estos seres que delinquen una y otra vez cuando a penas han entrado en los albores de la vida, se les deje en libertad sin recluirlos, no digo en las antipedagógicas cárceles, sino en un establecimiento donde se les inculcase el amor al trabajo y el odio a la maldad?

¡Cuántos se corregirían!

Y a las personas que compran objetos que fácilmente se comprende no son bien adquiridos, ¿no pueden las autoridades llamarlas la atención?

¡Cuántos robos dejarían de efectuarse!

Risanre.

Tejares, 27-IV.

Gabinete dental
J. LEON ARIAS
Rúa, núm. 34, principal. — Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

¿SE ABRIRÁN LAS CORTES?

La prensa comenta la Nota a Alemania de Romanones. Alemania autoriza la salida de barcos neutrales.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid

La prensa y la Nota de Romanones.

Los diarios de todos los matices políticos dedican sus artículos de fondo a comentar la Nota de Romanones a Alemania.

Cada uno de ellos refleja en sus apreciaciones y juicios el criterio que caracteriza su propaganda.

La opinión en general considera la Nota cortés y enérgica, si bien no se vé motivo suficiente para llegar a un rompimiento como pretenden los que influídos por intereses bastardos se declaran intervencionistas.

En la Nota se reclama por un hecho doloroso para España cual es la pérdida de la vida de algunos de sus hijos; pero no se entra de lleno en el exámen de las causas y circunstancias del suceso.

Alemania tiene respuesta satisfactoria desde el punto y hora que ha sido torpedeado el «San Fulgencio» dentro de la zona bloqueada y con la agravante de ir escoltado por buques enemigos armados y conduciendo tal vez contrabando.

No se ha opuesto Alemania en tesis a nuestro comercio con Inglaterra, siempre que este se ejerza en bien exclusivo de España; Alemania en contestación al bloqueo que le ha impuesto Inglaterra, ha respondido con otro bloqueo más eficaz e ingenioso cual es el de los submarinos.

Si no hemos protestado por el bloqueo inglés, no debemos protestar por el de los submarinos.

En esta conflagración europea nos han de alcanzar de necesidad las sangrientas salpicaduras.

Los navieros que por pingües ganancias arriendan sus barcos al tráfico inglés, no deben comprometer al pueblo español para que defienda con la sangre de sus hijos los intereses de sus sociedades mercantiles.

—*El Liberal* publica el texto de la nota, y la considera indigna de la tradición gloriosa de España; dice que esa no es la nota que redactaron Romanones y Ruiz Jiménez.

En la nota primitiva se decía en el último párrafo, que si los submarinos alemanes continuaban su campaña cruel de destrucción, España se vería en la necesidad de adoptar una aptitud idéntica a la de los Estados Unidos, rompiendo con Alemania las relaciones diplomáticas.

Agrega, que la nota fué presentada por Romanones al Consejo de ministros, y dos de ellos expusieron su parecer de que era necesario fuesen consultados acerca de ella García Prieto y Villanueva, los que opinaron por que se modificase su redacción.

—*El Imparcial* considera que la Nota es de firmeza, pero no de todo aquello que las circunstancias y los hechos exigían.

Parece que el Conde se mostró algo débil al final del documento.

Nuetro lenguaje de la justicia debió hacerse oir en Berlín, acompañado de la amenaza del rompimiento.

—*El Debate*, juzga la presente Nota calificándola de continuación de las anteriores y falta de solidez en sus razonamientos, por no presentar los hechos en su completa y absoluta realidad.

En esta y en las anteriores se desliza cierto favoritismo, que resta mucho valor a su eficacia.

¿Se abrirán las Cortes?—Villanueva y el actual Gobierno.—Muerte de un senador.

Se asegura por algunos políticos y varios amigos de los actuales ministros, que en breve se abrirán las Cortes,

El actual Gobierno dice, que no ve razón suficiente para que esté paralizada la labor parlamentaria.

Están pendientes de estudio el problema de la reorganización militar y los proyectos económicos de Alba, asuntos ambos de gran transcendencia y de urgente necesidad.

—Interrogado el señor Villanueva, por algunos periodistas, si era cierto que García Prieto tropezaba con dificultades en el desarrollo de su programa político, dijo, que era completamente inexacto.

El actual Gobierno, no tiene dificultades serias ni en el orden interior ni en el exterior.

Todo el partido liberal, apoyará incondicionalmente al nuevo Gabinete para realizar una obra patriótica.

En el orden exterior nuestra neutralidad a favor de todos los beligerantes, no ve motivo alguno que nos obligue a quebrantarla.

—Ayer falleció en Madrid, el senador liberal, por Burgos, don Juan José García Gómez.

Nuevas declaraciones de García Prieto, al "Petit Parisién„

Con motivo de las interpretaciones que se han hecho acerca de las manifestaciones de García Prieto, a un corresponsal del diario francés, *L' Petit Parisién*, el presidente del Consejo de Ministros, se ha visto obligado a hacer a las mismas, algunas rectificaciones.

Debo protestar—dijo—de que se quiera deducir de mis palabras propósitos intervencionistas.

He subido al Poder impulsado por la fuerza de los hechos, para que no viniese el partido conservador, pues el liberal no había aún terminado el cumplimiento de sus compromisos, que fueron el reorganizar la Hacienda española y la defensa nacional.

He creído que la política del partido no había fracasado y que tenía hombres capaces y preparados paesos arduos problemas, y además que gozaban de la confianza de la opinión.

He aceptado, en sus líneas generales, la política de neutralidad seguida por los que me precedieron en el Poder.

Debo protestar también de que se me quiera presentar como un hombre influenciado por la intervención extranjera.

Soy ante todo y primeramente español, y defenderé hasta con mi vida los intereses de mi Patria.

A ningún extranjero le consentiré haga presión sobre mis convicciones y mis actos en bien de otro país antes que en bien de España.

No admito ni admitiré ingerencias extranjeras en la política de mi nación.

No negaré las simpatías que siento y he sentido por el noble pueblo francés.

Ignoro lo que tendré que resolver desde las alturas del poder en virtud de los hechos que son los que imponen las decisiones; pero sé positivamente, que cualquiera que fuese mi conducta a seguir, no tendría más finalidad y objetivo, que el único y mayor bien de España.

Soy neutral, pero la neutralidad no es mi programa, es una situación que debe caminar de acuerdo y en armonía con el honor e interés del país.

La neutralidad, debe ser con dignidad, y no ponernos con ella a merced del que, con su abuso, nos quiera insultar y perjudicar.

No puede haber neutralidad a todo trance y por eso no puedo decir la línea que haya de seguir en mi camino, los hechos dirán a que lado debo desviarme.

Pero ninguna decisión adoptaré, sin haber consultado primero a las Cámaras y escuchado serenamente, la opinión de los dignos representantes de la nación.

Acudiré si es necesario a la sesión secreta, para que ellos puedan oir y apreciar debidamente en toda su extensión y pormenores los hechos que han de causar su decisión suprema.

Si los representantes de mi patria son opuestos a mi criterio y convicciones políticas me retiraré para que vengan otros hombres, más capaces que yo, pero no más patriotas.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

García Prieto y la apertura de las Cortes.—¿Se ratificará el convenio del Marqués de la Cortina?—Torpedeamiento del vapor noruego "Las Palmas„.—Regreso del Rey.—El nuevo ministerio portugués.

Esta tarde, el presidente del Consejo, recibió a los representantes de la prensa y contestando a su pregunta acerca de los rumores que insistentemente circulan sobre la próxima apertura de las Cortes, dijo que el Gobierno era partidario de ir a ellas a discutir ampliamente los problemas nacionales pero que aún nada había decidido en firme.

Este asunto, agregó, será resuelto en el próximo Consejo del lunes.

Respecto a la nota a Alemania nada se modificará, siendo defendida y aceptada íntegramente por el actual Gobierno, por lo que me abstengo de hacer ulteriores declaraciones referentes a ella: y cualquiera discusión que se presentase en las Cortes, será tratada en consonancia a los términos que han sido dados a la publicidad.

No hay discrepancia en el seno del Gabinete, si así hubiese sucedido me habría retirado.

Sin embargo, aconsejó que se guardase silencio y se abstuviese la prensa de hacer más comentarios.

Interrogado por un periodista si sería ratificado el convenio hecho con el Gobierno inglés por el Marqués de la Cortina, respondió que el asnnto es delicado por tratarse de importantísimos intereses españoles y que lo necesita estudiar el Gobierno con el mayor detenimiento.

En conjunto y a primera vista le parece aceptable, pero que existe una cláusula cuya aprobación será discutida en el Consejo de Ministros.

Inglaterra espera nuestra decisión sin apremios.

—A continuación, rectificó la versión errónea que ha empezado a circular acerca del torpedeamiento del vapor «Las Palmas» que se ha hecho aparecer como español, siendo así que era de nacionalidad noruega.

Esto demuestra que vivimos en una situación de alarma y excitación muy lamentable, por comprometer sin fundamento el supremo bienestar de la nación.

—Respecto al nuevo ministerio portugués, mostró su sincera simpatía, pues figuran entre prestigiosos políticos partidarios decididos de una noble unión con España.

—Dijo que mañana, a las nueve, llegaría Su Majestad a Madrid, de regreso de su excursión a Sevilla de la que viene altamente complacido.

Próxima provisión de altos cargos.—Se regulariza el transporte del carbón.—No se exportará ni trigo ni carbón.—El Gobierno es responsable de la Nota alemana.

Burell dió audiencia a los representantes de la Prensa, esta tarde en Gobernación, y les manifestó que en el próximo Consejo, se decidirá la provisión de altos cargos.

—Desmintió, que anoche se hubiese reunido la Junta de la Defensa Nacional.

—Añadió que se ha regularizado el transporte del carbón y el Gobierno ha adoptado medidas que conjurarán la crisis del combustible.

Uno de los problemas que con especial predilección se estudia, es la intensificación de nuestra riqueza carbonera. Creo que tenemos elementos para emanciparnos del mercado extranjero y de importadores convertirnos en exportadores.

Esto demanda tiempo, pero el Gobierno encauzará los esfuerzos de los productores para que se llegue lo antes posible a la realización de este ideal.

—Preguntado si la venida a Madrid de varios gobernadores obedecía a cambio de los mismos, dijo que no, y que eran otros asuntos los que habían motivado su viaje.

No habrá cambios. El único Gobernador que será sustituído es el de Castellón, y ésto porque ha presentado la renuncia con carácter de irrevocable.

He recibido, añadió, varias solicitudes de industriales pidiendo autorización para exportar trigo y carbón.

Nos preocuparemos de armonizar los intereses de los solicitantes: pero por ahora se prohibe terminantemente la exportación de ambos artículos.

Debemos primero conocer las existencias con que cuenta España y procurar que quedan atendidas nuestras necesidades de una manera segura y abundante.

Primero velaremos por el bien del pueblo y luego atenderemos las conveniencias de los particulares.

Esta es nuestra norma y la seguiré fielmente.

En cuanto a la Nota a Alemania y haciendo referencia a ciertos rumores, dijo que el único responsable es el Gobierno y no el Rey.

Es un acto del que nos hemos hecho solidarios y únicamente nosotros somos los responsables ante el Parlamento y la opinión del país.

Berlín

Alemania autoriza la salida de los barcos neutrales.—Sus distintivos.

Telegrafían de la capital del Imperio, que el Gobierno del Kaiser en atención al mejor desenvolvimiento económico de los países neutrales y en prueba de su buena amistad hacia ellos, ha resuelto autorizar la salida a todos aquellos barcos mercantes de países neutrales que se hallan detenidos en puertos ingleses, con ocasión del actual bloque submarino para que regresen a sus respectivos puertos de origen.

El 1.º del próximo Mayo, podrán hacerse a la mar llevando izada la bandera de su nación y pintadas en ambos costados fajas transversales rojas y blancas de tres metros de anchura.

Con estos distintivos, serán respetados por los submarinos alemanes pudiendo surcar impunemente la zona bloqueada.

Londres

Los alemanes bombardean la costa inglesa.

Un parte oficial del Almirantazgo inglés, comunica que en la noche del 10 una escuadrilla de contratorpederos alemanes de nuevo tipo y ultra-veloces, se acercaron a la costa inglesa bombardeando la ciudad de Ramsgate.

Inmediatamente que fué notada su presencia, las baterías de la costa abrieron contra las unidades germanas un violentísimo fuego, haciéndolas huir.

Causaron desperfectos en varias casas, matando a dos paisanos e hiriendo a orros varios en escaso número.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

La importación de trigos y harinas de la Argentina.

Burell, manifestó esta tarde a los periodistas, refiriéndose a la importación de trigos extranjeros que el Gobierno en dichos contratos había conseguido un verdadero éxito.

Las manifestaciones de Cambó dijo, en este asunto, son inexactas, pues ha sido informado erróneamente por algunos acaparadores interesados en que no se realizase esta operación.

Mañana publicará la *Gaceta* dos Reales órdenes, las que no había sido posible insertar antes, conteniendo los contratos hechos con el Gobierno de la República Argentina.

Se ha concedido por aquel Gobierno sean exportadas con destino a España 70.000 toneladas de trigo, 20;000 de los cuales se están ya embarcando y además hemos obtenido del mismo Gobierno, el permiso para importar grandes cantidades de harinas.

Conferencias entre políticos.

Hoy ha visitado el señor Villanueva al ministro de la Guerra, general Aguilera, celebrando con él una extensa conferencia.

—Nuestro embajador en Portugal, señor López Muñoz, visitó esta mañana a Romanones, asegurándole que seguiría desempeñando en Portugal el cargo de embajador.

Paris.

Sublevación de marinos rusos en Kronstandt.

Telegramas de Paris, dicen que con motivo del juicio que se celebró contra los marinos rusos sublevados se produjo un tumulto popular en el que hubo numerosas víctimas.

En dicho juicio fueron condenados a muerte ocho oficiales por delito de alta traición.

Al tener conocimiento de esta sentencia, los obreros se opusieron al cumplimiento de la misma, y trataron violentamente de ponerlos en libertad; entablándose entre el pueblo y la tropa una violenta lucha.

Gran parte del pueblo quiso apoderarse de los miembros del tribunal, para lyncharlos.

Ferrol.

Náufrago del vapor "Antelo„.

Nos comunican que se trabaja activamente en el salvamento del vapor «Antelo», pero sin esperanzas de conseguirlo.

Se intenta volar la roca en que se halla aprisionado.

Las bombas del arsenal funcionan en el achicamiento del agua en sus bodegas.

La causa del siniestro se atribuye a que se acercó demasiado a tierra.

Se emcontraba cerca de donde embarrancó, el acorazado «Alfonso XIII», sin que le fuera posible evitarlo.

Barcelona.

Banquete a Dato.

Anoche, fué obsequiado el jefe del partido Conservador, con un banquete íntimo en casa del Conde de Torrecilla.

Luego visitó la asociación «Clave» siendo vitoreado por los obreros que lo aclamaron su protector.

Administrador de Aduanas a Madrid.

Hoy ha salido para Madrid, llamado por el Gobierno, el administrador de la Aduana con el objeto de estudiar el medio de reprimir eficazmente el contrabando en la frontera francesa.

Berlin.

Credito para las subsistencias.

Telegramas oficiales alemanes dicen, que en la Cámara primera ha sido votado por unanimidad, un crédito extraordinario de 80.000.000 de marcos, para atender al problema de las subsistencias.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 °/o perpetuo interior	73,60
5 °/o amortizable	92,00
Banco de España	451,50
Tabacalera	000,00
Francos	80,25
Libras	21,77

DELGADO BARRETO.

REMITIDO

Cooperativa Cívico-militar.

Para dar por cantestado el comunicado que algunos señores de la Junta directiva de esta Sociedad firman con el nombre de «La Junta de Gobierno», y para que sus habilidades queden en el lugar correspondiente, expongo a la consideración de los señores socios las conclusiones siguientes:

1.ª Que la Junta directiva contrajo, en su última reunión general, el compromiso solemne de citar a nueva junta y en ella dar cuenta a los asociados de las gestiones que hicieran para establecer los nuevos servicios tratados, cuyo acuerdo consta también en acta de la Junta directiva, escrito y firmado por mi como secretario que era entonces.

2.ª Que *si se verifica dicha Junta general*, someteré al fallo de los señores socios las causas, por las cuales, más que dimitido me he considerado ECHADO.

3.ª Que trataré poner de relieve algunas graves deficiencias que pudieran traer consigo la disolución de esta meritísima obra de cooperación, o al menos, no llenar los fines para los cuales ha sido establecida; y

4.ª Que si apesar de este compromiso contraído y de los acuerdos que obran algunos señores de la Junta directiva esquivan, con toda clase de subterfugios, de presentarse a la Junta general, me doy por completamente contestado.

Y ahora que juzguen los señores socios.

Julio Gómez Bermejo.

Sorprendente liquidación

de los artículos de invierno durante el mes de Abril.

POR FIN DE TEMPORADA y a pesar de la subida considerable en todos los artículos, ESTA CASA realiza sus existencias con grandes rebajas en sus precios.

Ante la imposibilidad de citar todos aquellos que SALDAMOS, a continuación indicamos parte de ellos con sus ventajosos precios:

Franelas para camisas, de	0,60 a 0,40	Pañetes vestidos, de. . .	0,80 a 0,60
» » de	0,70 a 0,50	Capas, Pirineos, de. . .	5,00 a 3,75
» » de	0,80 a 0,60	» » de. . .	5,50 a 4,25
Pañetes vestidos, de. . .	0,60 a 0,40	Blusas franela, de. . . .	1,50 a 1,00
» » de. . .	0,70 a 0,50	» » de. . . .	3,50 a 2,50

Camisetas, punto inglés, a 1,25; Abrigos para señora, con 15, 20 y 25 pesetas de rebaja. Gran surtido en Mantas, Mantones y Tapabocas. Especialidad en lanería para vestidos. Camisería, Ropa blanca, Perfumería, Adornos y Paquetería.—*Fábrica de Confecciones y Ropa blanca en Madrid.*

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Sección Religiosa

Santoral.

Santos Pedro de Verona, Roberto y Paulino.

Se reza de la Dominica, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.

Día 29, domingo: Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne y homilía a cargo del muy ilustre señor don Ceferino Andrés, Canónigo doctoral.

Sancti-Spíritus.—Primera comunión de los niños a las siete y media, y por la tarde a las cuatro, renovación de las promesas del Bautismo.

Parroquia del Carmen.—Primera comunión de los niños, a las ocho de la mañana. Fiesta del Patrocinio de San José. A las diez y cuarto, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de don Jesús C. Rollán. Quedará expuesto el Señor hasta las cinco de la tarde.

PP. Capuchinos.—Fiesta de la Divina Pastora. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios de los días anteriores con procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Clerecía.—Misa de Congregantes á las diez. A las diez y media, catecismo para niñas. A las once y cuarto, misa.

Seminario.—Catecismo para niños; a las once misa.

Parroquia de las Agustiuas.—Primera comunión de los niños a las siete y media de la mañana, y por la tarde, a las cuatro, renovación de las promesas del Bautismo.

Iglesia de las Madres Carmelitas.—Fiesta al Patrocinio de San José. Por la mañana a las nueve y media, misa solemne con exposición y sermón a cargo del R. P. Sabino de Jesús, Carmelita Descalzo; quedará el Señor de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde que se hará la solemne reserva.

San Julián.—Novena de Nuestra Señora de los Remedios. A las diez, misa minerva y novena. Por la tarde, a las seis, exposición, completas, rosario, novena y reserva.

Padres Dominicos.—Novena en honor de Santa Catalina. A las seis, misa y novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena, plática y reserva.

Iglesia de San Benito.—Misa a las seis y media y ocho. A las diez, misa solemne y sermón por el doctor don Julián Jorge, beneficiado. A las siete de la tarde, ejercicio de María Auxiliadora.

Día 30, lunes.

Catedral. — Misa conventual, a las nueve y cuarto.

Padres Dominicos.—Fiesta de Santa Catalina. A las seis y media, misa de comunión general; a las diez, misa solemne y sermón que predicará un reverendo padre Dominico. Por la tarde, a las cinco, ejercicio y procesión que terminará con Bendición Papal.

Esclavas.—Función eucarística, a las cinco y media.

Rectorado

Al secretario de la Facultad de Letras, se reclama expediente académico para expedición de Título de Licenciado en Letras, doctor Virgilio Ruiz Fernández.

—Al Inspector de Primera enseñanza de Cáceres, se remite a informe el oficio de Ayuntamiento de Baños, solicitando el nombramiento de maestra para una escuela voluntaria de párvulos.

—Al Decano de Filosofía y Letras de Zaragoza, se remiten las certificaciones académicas del alumno don José María Vela Huerta.

—Al Decano de Filosofía y Letras de Madrid, las de don Agustín Encinas, don Fermín González y don Pelayo Serrano.

—Al de esta Universidad, las del alumno don Jesús Bravo Vellón.

—Al Director del Instituto de Cáceres, se traslada Real orden nombrando en virtud de oposición, catedrático de Geografía e Historia, a don Ricardo González, con 3.500 pesetss.

Teatro Liceo

"El mal que nos hacen„

Próximamente, un mes hará que la prensa cortesana, dedicaba columnas enteras a la crítica de «El mal que nos hacen» última producción del maestro Benavente que anoche fué estrenada en el Liceo por la compañía Montijano.

Quien haya leído con interés las críticas a que antes nos referimos, habrá notado que en todas ellas se deja ver un cierto apasionamiento, mal disimulado nacido de pasiones y rivalidades hijas de un criterio mezquino, de ese criterio bastardeado que ha infestado a nuestros críticos de arte desde que comenzó la guerra.

Carretero, Miquis y otros muchos, han dado en la moda de condenar todas las obras de aquellos autores que no comulgan con sus ideas; por esto nosotros fuimos ayer al Liceo desconfiados y prevenidos.

«El mal que nos hacen», tiene ese diálogo fluido, meditado y sencillo que admira y gusta; esos tonos de realidad que sólo Benavente sabe poner en sus producciones; esos tipos vivientes y con los que nos codeamos diariamente, que el gran dramaturgo con más maestría que ninguno, lleva y sabe mover en el escenario.

Algo flojo, sin embargo, tiene el estreno de anoche. Nos referimos al ambiente en que la acción se desarrolla; pues no deja de ser un tanto exagerado y retorcido.

Expuesto esto, hemos de decir para concluír que para juzgar «El mal que nos hacen», es necesario conocerla, no basta fiarse de las críticas que como decimos antes, en esta ocasión han sido falsas y de tendencias.

La obra de don Jacinto, no es de las que encumbran a un dramaturgo pero tampoco es de las que desacreditan.

Consuelo y José Montijano, muy bien, y sacando un extraordinario partido de sus p peles.

María Anaya, Concepción García, Luis Jiménez y Ramón Vallarino, agradando mucho.

***

Para hoy, extreno de «El Verdugo de Sevilla.

Noticias

Comisión mixta de reclutamiento.—El lunes próximo, día 30 del actual, conocerá la Comisión mixta de reclutamiento en los expedientes de los mozos del actual reemplazo, alistados en los siguientes pueblos que forman el partido de Ledesma.

Ahigal de Villarino, Aldearrodrigo, Aldehuela de la Bóveda, Almenara de Tormes, Almendra, Añover de Tormes, Arco (El), Brincones, Buenamadre, Cabeza de Framontanos, Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Garcirrey, Gejo de los Reyes.

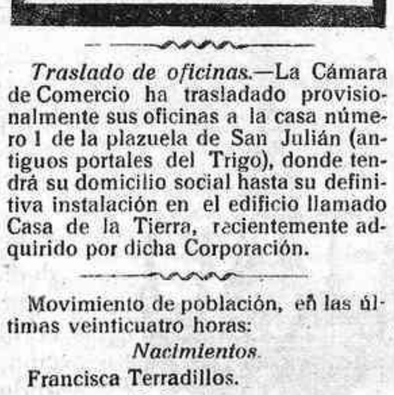

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar

Dr. CRMPOS-Montera, 38-Madrid

En Salamanca, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

Traslado de oficinas.—La Cámara de Comercio ha trasladado provisionalmente sus oficinas a la casa número 1 de la plazuela de San Julián (antiguos portales del Trigo), donde tendrá su domicilio social hasta su definitiva instalación en el edificio llamado Casa de la Tierra, recientemente adquirido por dicha Corporación.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Francisca Terradillos.

Defunciones.

Angela Blázquez Bautista, Adelá Fandino Ojarbo y Manuel de Castro Guerra.

Muerte de un joven.—La benemérita del puesto de Ciudad Rodrigo, comunica a este Gobierno civil, que sobre las tres de la tarde del día de ayer, en ocasión de hallarse el joven de diez y nueve años de edad, Luis Rebollo Vicente en las inmediaciones del río Agueda y sitio llamade «Los Cañitos», recibió un golpe en la cabeza, producido por una piedra, que se cree fué lanzada por Maximino Martín Ingelmo y Luis Hernández Rodríguez, ambos de nueve años de edad, habiendo fallecido el referido Luis Rebollo a las siete y media, de resultas del golge que recibió, interviniendo desde el primer momento el señor juez de Instrucción de aquella ciudad.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Audiencia provincial—Ante la sección segunda se celebrará el lunes próximo la vista pública instruída por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Alejandro Gallego Alonso, por el delito de disparo y lesiones. Ponente señor Rueda; Abogado, señor Revillo, con el procurador señor Santos.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, el lunes 30 del corriente, por el alma de don Pelegrín González Martín (que en paz descanse), en las iglesias de San Sebastián y San Martín, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Observaciones metereológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 692,17.
Sol, 30,2.
Sombra, 20,4.
Mínima, 6,0
Seco, 14,0.
Húmedo, 9,0.
Viento, SE., 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

La corrida de mañana.—La empresa de nuestro circo taurino ha organizado una corrida para mañana domingo, a las cuatro de la tarde en la que se lidiarán cuatro novillos toros, de la renombrada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero Sanchón por las cuadrillas de Manuel Sagasti y Juan Luis de la Rosa.

La medicación Euquilia, es el mejor regenerador vital. El antineurasténics por excelencia, insuperado e inmejorado.

En sellos y en inyectables para adultos y para niños, única en España. Depósito: Centro Farmacéutico, Droguería de Villalobos y F. González Barrueco. De venta en todas las Boticas.

Servicio farmacéutico.—Farmacias que estarán abiertas al público mañana domingo:

Don Antonio Villar, calle de Zamora; don Heliodoro Diez, Arrabal del Puente, y don Gaspar Escudero, Pl za del Mercado.

Casa de Socorro.—Ha sido asistida en este benéfico establecimiento, por el médico señor Mezquita y el ayudante señor Pró, la niña Carmen Santos, de seis años de edad, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo casualmente.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Al rector de la Universidad de Salamanca, se le remite estado de las escuelas que quedarán desiertas en el concurso general de traslado, correspondiente al segundo trimestre de 1916, y han de ser provistas por concurso, con arreglo a la Real erden del 12 del actual.

—Al rector de la Universidad de Madrid, expediente del maestro interino de Coca de Alba, don Perfecto Sánchez, solicitando escuela en propiedad.

—A don José Castañón, se le remite un oficio procedente de la Sección de Málaga.

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova

Fabricante, don Julián Díaz-Guemes, Burgos; quien elabora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje, sucesor de Domínguez, Victoria, «El Huevo» y «Numancia», como igualmente el económico Encáustico «Pasta Cera Boro», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes droguería.

Deportes.—Se proyecta jugar mañana, domingo, un partido de balompié, entre el equipo de los Exploradores de Salamanca y otro de Medina del Campo.

El partido se celebraría en este último sitio, y se llevará seguramente a cabo si se vencen algunos obstáculos.

Mucho nos alegraríamos que se verificase, y de él daríamos detallada cuenta a nuestros lectores.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA

procedente del Instituto oftálmico de Madrid

Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral.

SALAMANCA

Proyecciones del Círculo Franco-Español.—Las películas proyectadas anoche en el Bretón fueron de asunto muy parecido al de las anteriores, pudiéndose ver las distintas fases de la fabricación de proyectiles, transporte de ellos y diferentes modelos de cañones de nuevo sistema.

Hubo bastante concurrencia.

Asociación de Mendicidad.—Doña Elisa Calón ha donado a los pobres de esta Asociación, 5 pesetas.

Doña Angela Trilla de Niño, 2,50.

Doña Leonor de la Peña de Pozueta, 5.

Alcohol desnaturalizado

De 90 grados garantizados, marca EL LEON

¡EL MEJOR PARA QUEMAR!

Solamente en botellas precintadas de un litro a ptas. 1,60 (sin casco).

De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias.

Depositario: **Justo Bajo Avila,** Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, 2, Salamanca.

Café Restaurant FORNOS

Selecto menú, pesca fina, fiambres variados.

Servicio inmejorable.

A LAS SEÑORAS

Salón modas sombreros.

Berta Rouces, Doctor Riesco, 12 y 14, principal: tiene el gusto de anunciar a su distinguida y numerosa clientela, que acaba de recibir infinidad de preciosos modelos para la presente estación procedentes de las más acreditadas casas de modas de París y Barcelona.

Antes de comprar en otra casa, visitar este salón, donde encontrarán surtido, variedad, gusto y economía. Doctor Riesco, 12 y 14, principal. 15-14

Clínica Odontológica de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.--Salamanca

GRAN SALCHICHERIA

de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Chorizo cagalar añejo extra, kilo	5 pts.
Idem en tripa de vaca añejo	4 —
Idem en tripa de cerdo añejo	4 —
Iden en tripa de ternera, id	4 —
Salchichón extra	8 —

Jamón añejo, escogido aromático, especial para crudo.
Idem por piezas, ídem, ídem.
Jamón al corte, tocino de jamón, ídem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, ídem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.

De la nueva fabricación.

Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; ídem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, ídem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, ídem derretida, chicharrones prensados, ídem sueltos, tocino fresco, ídem salado.

Los dueños del acreditado comercio **EL SIGLO XX,** ponen en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que a pesar de las grandes dificultades para la adquisición de artículos, tanto nacionales como extranjeros, debido a las circunstancias, han recibido extensas colecciones en fantasías y novedades últimas creacciones de la moda para las temporadas de primavera y verano, a precios relativamente económicos. 15-a-3

Tres medicamentos precisos

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el extreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta **WATTERMAN** es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La Revoltosa. **Plaza del Mercado, :: números 1 y 3 ::**

Zapatos de tafilete, cosidos, tacón Luis XV, en varias formas, **11 pesetas.** Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.

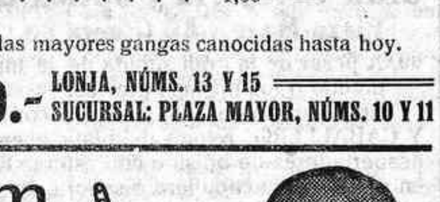

¡Grandiosa y extraordinaria rebaja de precios!

Estupenda liquidación, por fin de temporada, -::- de todos los artículos de invierno. -::-

¡¡LEA USTED CON CALMA!!

Camisetas caballero, rusas	1,25	pesetas.
— — punto inglés	1,25	—
— señora. —	1,00	—
Franelas y pañetes	0,40	—
Vichys, 70 centímetros	0,40	—
— 140 —	1,00	—
Sábanas, jaretón	2,00	—
Juegos de cama, bordados, desde	12,50	—
Asombroso surtido en blusas batista, estampadas, a	0,90	—
Semi-lanas, las de 1,50 a	0,75	—
Gabardinas lana, 90 centímetros	3,00	—
Versalles, camisas con seda	0,50	—
Géneros blancos, piezas de 20 metros, precios sin competencia.		
Camisas bordadas, para señora	1,75	—
Abrigos y gabanes para señora, se realizan los pocos existentes medio de balde.		
Perelinas pirineos, desde	3,75	—
Pañetes lana, vestidos, a	1,00	—

Y mil artículos más.

Todos los géneros ofrecidos son las mayores gangas canocidas hasta hoy.

Hipólito Montero.— **LONJA, NÚMS. 13 Y 15 SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚMS. 10 Y 11**

Amyderm

Loción antiséptica para después de afeitarse.

No tiene rival : Superior a todo elogio.

De venta en la

CAMISERIA LA TIJERA DE ORO

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS"

HERRERO Y COMPAÑIA

Quesos de bola y nata

legítimos de Holanda, recientemente recibidos, se venden en esta casa al increible precio de 4,50 pesetas kilo.

"LOS CUBANOS" **No confundirse:**

Rúa 13 y 15.--Salamanca.

Pregunta por la Dolores
si vas a Calatayud,
y si vas a Salamanca,
compra en casa de Jesús.

Artículos para viaje: termos, sombrillas y abanicos.

Jesús Rodríguez López.

34, Plaza Mayor (al lado de Correos).

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.--Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

SE ARRIENDA

un local propio para industria o comercio, arreglado de escaparates, mostrador y estantería. Calle del Doctor Riesco, núm. 29 (frente al Teatro Liceo). Para informes:

Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

Lo más nuevo

en vestiditos de niños, capotas y sombreros, faldones y gorritos.
Fantasías en blusas de señora.

Casa especial en ropa blanca:

VIÑUELA-Camisería Inglesa

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 44 y 45.

Imprenta de *El Salmantino.*—Plazuela de San Isidro

(c) Ministerio de Cultura 2007

Anuncios económicos por palabras.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Gran surtido en tejidos del reino y extranjeros, paqueteria y perfumeria. La casa que más barato vende.—Pérez y Paradinas. Plaza del Mercado, 38 Salamanca.

Calzados Peláez. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía.— Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

No confundirse: La casa Valls y Santos, ha recibido inmenso surtido de salchichón Vich, salchichón Siberia, arroz con mariscos, arroz con aves. Plaza del Mercado, 15.

Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Pastelería "La Dalia." Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa.—Plaza Mayor.

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrosseries y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles. — Bomati y Maldonado. Calle Zamora

Peluquería. Higiene, limpieza y servicio esmerado lo hallará el público en el elegante salón de peluquería de Ulpiano de Castro. Pozo Amarillo.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

No olvide usted que la lámpara **Osran,** legítima e irrompible, al increíble precio de 1,75 pesetas, se vende en la acreditada casa Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Sellos de caucho o metal gran novedad, muy manejables e irrompibles, a precios baratísimos. Imprenta de EL SALMANTINO.

Colchones de corcho. Compren el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Antonio Aibarrán. Fé, 2.

Para los autores. Encuadernaciones con estampación en telas inglesas para grandes obras, a precios sumamente económicos. Casa Cornejo. Rúa, 51.

Libros de Derecho, Medicina y Literatura. Casa Calón. Plaza Mayor.

Vinos de Jerez. Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermanos. Precios módicos. Los pedidos al administrador de este periódico.

Para todos. Parece increíble: Sidra espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rua, 13 y 15. Teléfono 22.

Café Términus. Este establecimiento es el más favorecido del público salmantino y en donde se sirven mejores artículos, con esmero y prontitud.—Doctor Riesco.

Sastrería. Corte elegante, esmerada confección y economía. Eugenio Torres. Meléndez, 10.

Corsetería a medida, montada con todos los adelantos modernos. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño. Plaza Mayor, 46, principal.

Demandas.

Se necesita un chico en la acreditada sastrería de Eugenio Torres.—Meléndez, 10.

Se necesitan aprendices y aprendizas en la acreditada Sastrería de Fidel Hernández, Rúa, 30.

Señora de 38 años muy educada y de buena familia, con inmejorables referencias, regentaría casa respetable o señora de compañía dentro o fuera de la capital. Sabe música. Dirigirse, doña J. González. Platería, 19, 2.° Valladolid.

Se necesitan oficialas en la renombrada sastrería de Eugenio Torres.—Meléndez, 10.

Oficialas y aprendizas, bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

Se desea establecer una farmacia en Cereceda, para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

Se necesita un buen oficial de Confitería para la de don Vicente Gallego.—Vitigudino.

Se admiten oficiales en la acreditada zapatería de «El Gallo». Doctor Riesco.

Arriendos.

Arriendo. Se hace de la dehesa de Orejudos, a pasto y labor, labrando 150 de las 800 huebras que tiene de cavida total.

Se admiten proposiciones, hasta el día 15 de Abril, en el domicilio de la propietaria: doña Josefa Reynoso, Serranos, 88, pral, Madrid.

Ventas.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Se vende la casa número 5 de las Peñuelas de San Blás; del precio y condiciones, en la misma informarán.

Se vende la casa señalada con el número 4 de la calle de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán, García Barrado, 26, Relojería.

Se vende la finca llamada «Granja los Cubanos»; con cuatro norias, una hermosa plantación de espárragos, una hectárea (aproximadamente 2 huebras) de alfalfa y varias vacas lecheras de pura raza holandesa. Para informarse, en la misma Granja o en el Paseo de la Glorieta, número 17. 15-14

En Alba y en el taller de José Pérez, se venden coches de línea, familiares, jardineras y un tíburi, todo muy barato.

Se vende barato un Gramófono «Eranier», con treinta y cuatro discos dobles, de todas clases y gustos: bandas, orquestas, instrumentos. Dirigirse a esta Administración.

Venta de una barca, apropósito para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Análisis clínicos. Doctor Iñigo Maldonado, Pérez Pujol, 11, pral. Consulta de once a una.

Cirugía. Dr. Francisco Diez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una.

Dr. Miguel Royo, Plaza Mayor, 35.—Consulta de once a una y de dos a cuatro.

Cirugía ortopédica. Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15.—Consulta, de tres a cinco.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Noguera, Puerta de Zamora 1.—Consulta de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Saicedo, Plaza de la Libertad, 9.—Consulta de once a una.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez; Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Ginecología y partos. Dr. Casimiro Población, Doctor Riesco, 44, segundo.—Consulta de once a una.

Dr. Santiago García, Meléndez, 13, segundo.—Consulta de diez a una.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57.—Consulta de doce a dos.

Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 5.—Consulta de once a una y de dos a cuatro.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano, 22.—Consulta de diez a una.

Dr. Julio Rivero, médico de la Beneficencia municipal; Plazuela de Colón (Ateneo).-Consulta de dos a tres.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Dr. Muñoz Orea; Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oto-rino-laringología. Dr. Luis Infante, Doctor Riesco, 68, pral.—Consulta de nueve a una.

Productos farmacéuticos

Calvicie. La produ... por un parásito (pelad... fa originada por debili... del bulvo piloso, se c... en pocos días con el L... contra la calvicie, de... redia.—Farmacia de H... día, Rúa, 45. Salaman...

Las verrugas desap... cen con el uso de la ... rruguina Benlart.—F... macia de Heredia, Rúa... Salamanca.

Ofertas.

Oposiciones a esc... las. Preparación rá... séria y concienzuda,... profesorado técnico y... perimentado.—Brillan... mos resultados en co... catorias anteriores. In... marán en la redacción... EL SALMANTINO.

Dependiente; se o... ce para el ramo de ... quetería y quincalla, ... muchas pretensiones,... nas referencias. Infor... rán en la administración de EL SALMANTINO.

Joven con carre... prepara para el ingreso... el Magisterio y para... oposiciones a escue... Precios económicos. Pl... de Barbalos, núm. 8, ...

En la imprenta de... te periódico se ha... tarjetas de visita y t... clase de trabajos ti... gráficos a precios e... nómicos.

Gran Relojería y Optica de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo diendo o los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y nikel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, **40** pesetas; en nikel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, nikel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en nikel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

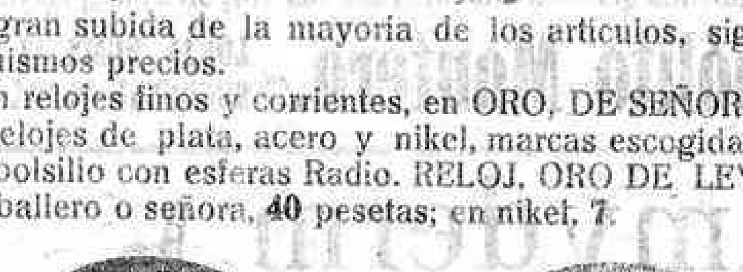

Este modelo, en nikel, 5 pesetas.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Calenturas

Se curan siempre con las píldoras

KINARSOL

INFALIBLES

DOS PESETAS CAJA

LA URBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, les explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado............	1.250.000 —
Activo de la Compañía............	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

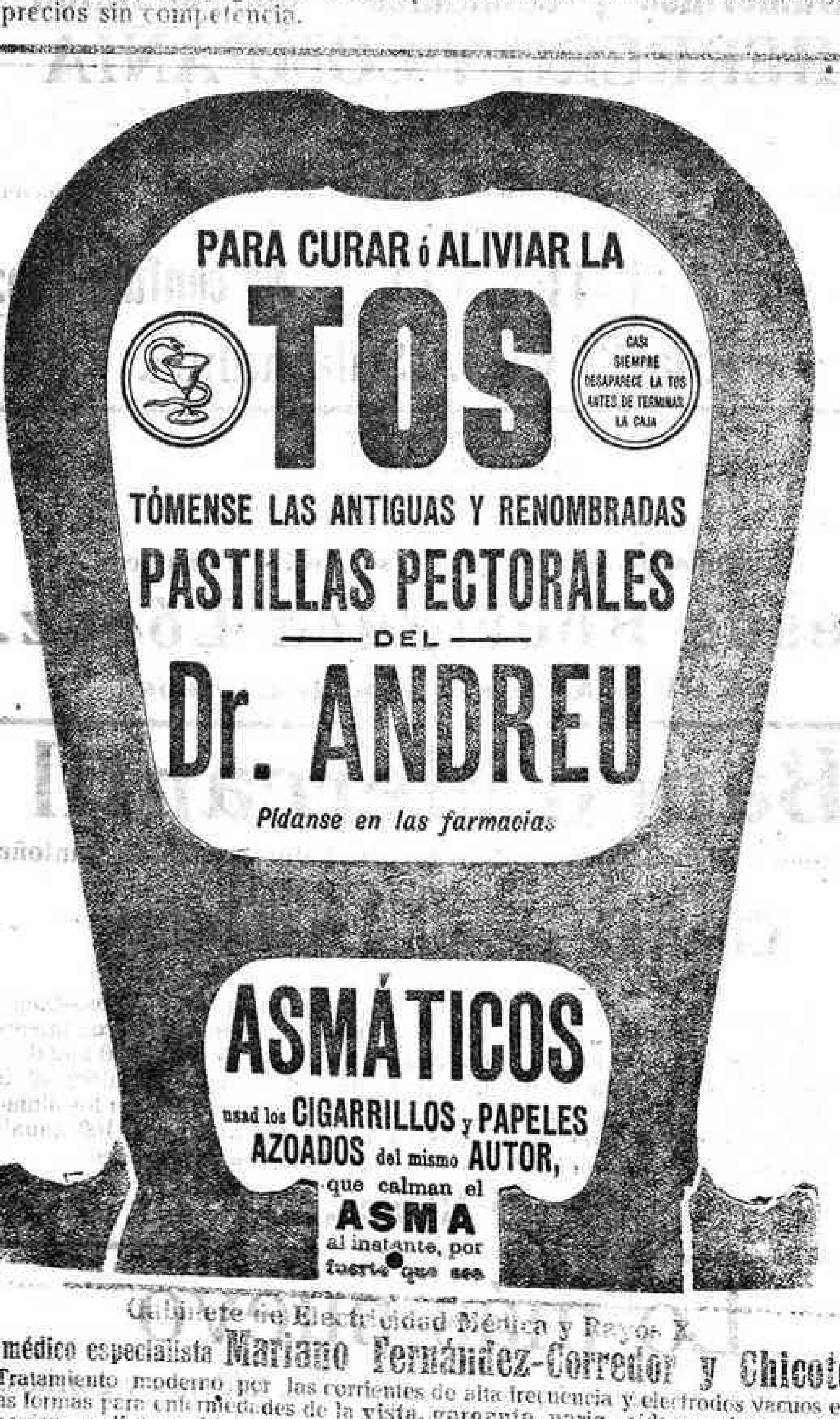

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X

del médico especialista **Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oidos y vías genito-urinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; moderna efluviación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco.-María de Molina, 3. VALLADOLID

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—53 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Fábrica de Bolsas

La Salmantina.

Calle de la Fé, 2

Gran taller de Escultura y Decoración

DE

José Elorza Zaraté

Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decorado para habitaciones.—Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.

Obrador de ebanistería

DE

Adrián Iglesias Sánchez

Zamora, 24.-Salamanca

CASA PREMIADA

EN

VARIAS EXPOSICIONES

TRES MEDALLAS DE PLATA

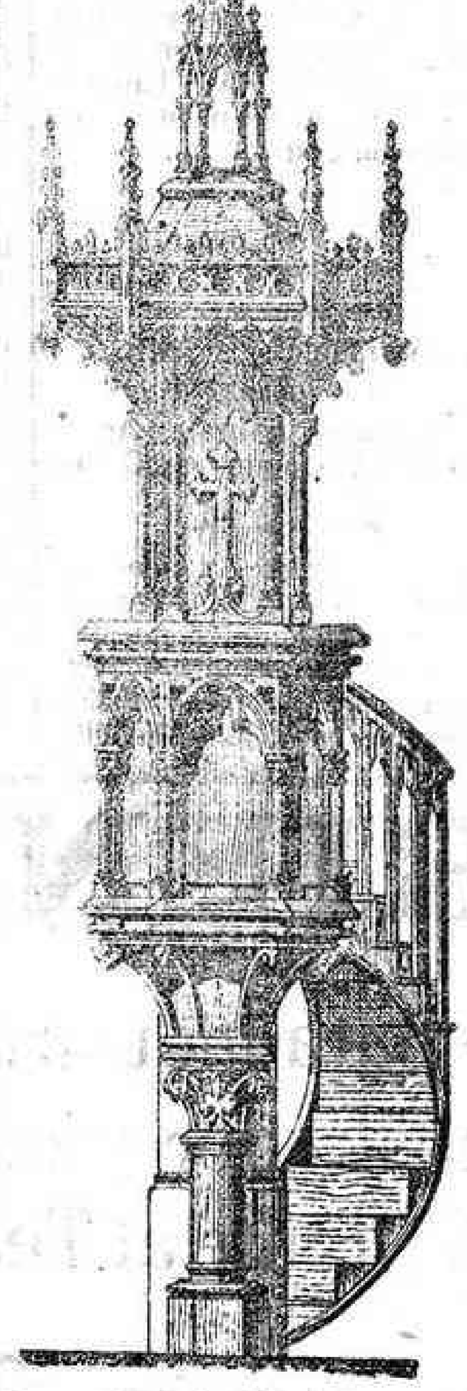

Esta antigua y acreditada casa dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien lo soliciten.

AEG ha bajado los precios de su Universalmente conocida lámpara de medio vatio **NITRA**

NUEVA TARIFA DE PRECIOS

Bujías	50	100	200	400	600	1.000	2.000	3.000
40 a 169 v. ... Ptas.	5,75	9,—	16,—	20,50	27,50	33,75	58,	69,—
170 a 250 v. ... "	—	10,50	16,—	20,50	27,50	33,75	53,—	69,—

DESCUENTOS SEGUN LA IMPORTANCIA DEL PEDIDO

(c) Ministerio de Cultura 2007